

# Noticiero de Soria

Méjico en Soria

Sábado 23 de Julio de 1898.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL F. RIOJA.

AÑO DÉCIMO.—NÚMERO 827.

## Noticiero de Soria

### SUSCRIPCIONES

PRECIOS	Por tres meses.	Por seis.	Un año.
En Soria.....	1,25 pts.	2,50 pts.	4,50 pts.
Fuera de Soria.....	1,50 id.	2,75 id.	5,00 id.
Extranjero.....	2,50 id.	5,00 id.	9,00 id.

Pago adelantado.

### DE COLABORACIÓN

### El único medio de defensa.

No parece sino que nuestras clases dirigentes sólo quieren desanimarse más de lo que lo están si que también quieren desanimar a las demás, y como la mayoría que ni es instruida ni reflexiona, se guía por la voz ú opinion más repetida, contribuye de un modo inconsciente a que sea verdaderamente la opinión general.

Muévenos á decir esto, la creencia que empieza á generalizarse, de que después de los desastres sufridos y destruidas nuestras escuadras de Cuba y Filipinas, nada podemos contra nuestros enemigos. Y debemos por lo tanto dejar abandonados y sin refuerzos de ninguna clase, á nuestros hermanos, que con tanto tesón como gloria, defienden la integridad de la Patria y son el orgullo de nuestra raza, no quedándonos por lo tanto otro recurso, que pedir la paz más o menos pronto, y pasar casi por las condiciones que nos querían imponer. Creemos que hay que combatir esta opinión y hacer que no se generalice, porque es falsa, absolutamente falsa y denigrante para nuestra Nación. La única paz digna de nuestro nombre y significación histórica, es quedarnos cogas en el posible ser y esto es do que tenían antes o mucho mejor, y esto

de conseguiremos no con desmayos ni lamentos, sino estando muy armados en guerra y dispuestos a jugarlo todo, antes que consentir la intrusión y rapiña extranjeras. Aunque la escuadra enemiga bloqueada, fuere la potente escuadra inglesa, la opinión antedicha sería igualmente errónea, porque la ofensiva actual de los acorazados, no puede competir en potencia, rápida improvisación y economía, con lo que la defensa puede oponerles en las costas y en alta mar, sin recurrir casi para nada a la marina de guerra actual, destinada á desaparecer ó á ser reformada por completo.

Los recientes modelos del torpedo dirigible

y los del proyectil de gran capacidad de explosivo, los inutilizan por completo. Estamos en un periodo de transición que dará por resultado la completa reforma del material marítimo de guerra, y de la misma manera que la potencia alemana y precisión relativas de las armas de fuego, se impuso siglos antes á la lanza, honda, flecha, coraza y á las repugnancias de los caballeros de la edad media, del mismo modo concluirá por imponerse, el torpedo dirigible submarino ó el de gas, contra los acorazados destinados á desaparecer, dado que son impotentes para impedir la explosión de 300 ó más kilogramos de explosivo cerca de su casco; cantidad más que suficiente para echar á pique acorazados de 14.000 toneladas, que como el *Magnificent* inglés, pasan por ser la síntesis de todos los descubrimientos modernos y el colmo de la perfección naval. Como esta cantidad de explosivo, puede dirigirse casi impunemente contra ellos, y hacerla explotar al contacto ó a

15 metros de distancia de su casco, por medio del torpedo dirigible eléctrico ó no, ya desde la costa, ya desde un buque mercante cualquiera, y hasta por un nadador, que con un par de remos se ha servido del mismo torpedo, como de lancha para acercarse al enemigo, y la explosión de tal cantidad de materia, aun siendo el anticuado algodón-pólvora, en vez de los más potentes y modernos gelatina explosiva, hellofita, etc., a mayor distancia de la

lancha, que se quiera, quedando por lo tanto invisibles, se comprenderá lo formidable, económica y segura de una defensa de tal modo practicada y lo manejable que será por cualquiera, pues no tiene máquina, ni aparato delicado de profundidades, ni nada de lo que tan peligrosos e inseguros se hacen sean los pocos submarinos actuales.

La marina del porvenir, debe fundarse más en el buque sumergible, autónomo, de alta mar, y como ninguna nación, incluso nuestra enemiga, tiene todavía el problema resuelto, ni abunda en buques que lo resuelvan á medias, de ahí que sea verdad el sostener que podemos enviar á nuestras colonias, cuantos refuerzos querámos, con simples trasmalacánicos armados únicamente con algunas ametralladoras, para defenderse de los pequeños torpederos, y de dos ó tres torpedos dirigibles de gran capacidad, para inutilizar al acorazado á gran distancia.

Si para mayor seguridad, se varia este procedimiento, haciendo que los tales torpedos, estén adheridos y fácilmente desprendibles de boyas remolcadas, que pueden estacionarse en cualquier punto del mar, por medio de un contrapeso que de ellas puede desprenderse, y tirando más o menos del cable que con ellos los une, conseguir la flotación sumersión á la profundidad que se quiera, quedando por lo tanto invisibles, se comprenderá lo formidable, económica y segura de una defensa de tal modo practicada y lo manejable que será por cualquiera, pues no tiene máquina, ni aparato delicado de profundidades, ni nada de lo que tan peligrosos e inseguros se hacen sean los pocos submarinos actuales.

Está es, creemos la única defensa posible, después de los desastres sufridos, y con lo cual anularíamos toda la escuadra enemiga, que se guardaría mucho de atacar á buques que llevaran torpedos dirigibles desde dichas boyas y hasta por un nadador, como hemos propuesto con todos los detalles y pleno correspondientes, al Sr. Ministro de Marina en 24 del pasado mes.

Si se nos dice qué también nuestros enemigos pueden adoptar ésta defensa contra nosotros, diremos que ello mismo probaría la inutilidad de los acorazados y haría igual la lucha por ambas partes, dada que desaparecería como factor importante de ella el capital que nos falta, y entrarian en su lugar la abnegación, el valor y amor patrio que nos sobran.

La defensa pues, hoy por hoy, puede ser mucho más potente, improvisable y económica que el ataque tradicional y éste es el único punto que deseamos penetrar en la convicción de todos, á fin de que poniendo lo en práctica pueda nuestra Nación resistir la hipócrita y bárbara civilización americana, como siglos antes resistimos la bárbara civilización mohometana, y lucían el días de gloria para la Nación que por disposición del Altísimo parece ser la destinada a resistir siempre, lo que otras con melenos corazón y carácter nacional, no han podido ó querido intentado nunca.

### RAB

### Para los labradores

#### Descubrimiento agrícola.

Un viticultor italiano que posee importantes viñedos en Nápoles, acaba de hacer un descubrimiento inesperado.

Tras de numerosas y pacientes experiencias realizadas no solo en la vid, sino en todos los árboles frutales de su propiedad, ha conseguido demostrar que la savia sube y desciende por las ramas consumiendo así el ancho alfil y reflujo del mar. El sincronismo de los dos movimientos es tan perfecto, que se hace indispensable

#### Notas Suetas.

Calendario.—Mes de Julio.

Sábado 23.—San Apolinar, obispo.

Santa Brígida, Santos Bernardo y Liborio.

Domingo 24.—Sta. Cristina, virgin.

S. Francisco Solano, cf. y S. Victor.

Lunes 25.—Santiago Apóstol, patrón de España, San Cristóbal mr., patrón de Santiago y Ronda, y Sta. Valentina.

Martes 26.—Sta. Ana, madre de Ntra. Sra., pt. de Senet, Negrais y Tudela; San Simón, mi., S. Pastor y S. Jacinto.

Luna creciente en ESCORPIO, 4 a 1 y 25 m. de la tarde.—Aunque caloroso, el tiempo ha mejorado considerablemente cesando el viento, haciendo en general el propio de la estación, tanto España como en Europa.

Besugo al minuto.—Póngase enterito en una besuguería y se le hace agua hirviendo; cuando esté cocido el besugo se quita el agua, haciendo que solo quede la preciosa para que no se quemé; luego, en un poco del agua en que ha cocido el besugo, se le hechará aceite frito con ajos y un chorrito de zumo de limón; se deja cocer, se pone el besugo en la fuente, se echa encima la salsa y se sirve.

Refranes.—Cuál el año, tal el jarro. Refrán que advierte, que el arroz con que se dá de beber, sea

sudando la gota tan gorda, que era una compasión verlos entrar jadeando y corriendo agua de sus rostros que parecían unos angelitos, dijeronme que iban en seguimiento de un ganadero que había pasado ciertos carneros en la caniclería, por ver si le podían dar un tiento en un grandísimo gato de reales que llevaba: no desembancaron ni contaron la ropa fiados en la enverga de mi conciencia, y así me cumplió Dios mis buenos deseos y nos libre á todos de poder de justicia, que no he tocado la camasta y que se está tan entera como cuando nació. Todo se le cree, señora madre; respondió Monipodio, y estese así la canasta, que yo ire alla á boca de sorna, y haré cala y cata de lo que tiene, y daré á cada uno lo que le tocare, bien y fieramente, como tengo de costumbre. Sea como vos lo ordenaredes, hijo, respondió la vieja, y porque se me hace tarde, dadme un fragullo si tenéis para consolar este estómago, que tan desmayado anda de continuo. Y que tal yo beberé, madre mia? dijo á esta sazon la Escalanta que así se llamaba la compañera de la Gananciosa y descubriendo la canasta, se manifestó una bota á modo de cuero, con hasta dos arrebas de vino, y un corcho que podría caber sosegadamente y sin apremio hasta una azumore, y llevándole la Escalanta, se le puso en las manos á la devotísima vieja, la cual, tomándole con ambas manos, y habiéndole soplado un poco de espuma, dijo: Mucho echaste hija Escalanta, pero Dios dará fuerzas para todo, y aplicandose á los labios de un tirón y sin tomar tanto lo trasego del corcho al estómago, y acabó

lo á la puerta, donde halló al alguacil, con el cual estuvo hablando un rato, y luego volvió á entrar en Monipodio, y preguntó: ¿A quién le cupo hoy la plaza de San Salvador? A mí, dijo él de la guisa. Pues ¿cómo?, dijo Monipodio, no sé me ha manifestado una bolsilla de ámbar que está mañana en aquél mismo paraje dió al traste con quince escudos de oro y dos reales de á dos, y no sé cuantos cuartos? Verdades, dijo la guisa, que hoy faltó esa bolsa; y así yo no la he tomado, ni puedo imaginar quién la tomase. No hay levas conmigo, replicó Monipodio, la bolsa ha de parecer, porque la pide el alguacil, que es amigo, y nos hace mal placer; al año, torno á jurar el mozo que no sabía de la, comenzóse á encoger Monipodio de madera, que parecía que el fuego vivo lanzaba por los ojos, diciendo: Nadie osen burlar con quebrantar la más mínima cosa de nuestra orden, que le costaría la vida; manifestase la causa, y si se encubre por no pagar los derechos, yo les daré enteramente lo que le toca, y pondré lo demás) dentro de casa, porque en todas maneras ha de ir dentro el alguacil, tornó de nuevo á jurar el mozo, y á maldecirse, diciendo: que él no había tomado la bolsa, ni visto la de sus ojos, todo lo cual fué poner más fuego á la cólera de Monipodio, y dar ocasión á que toda la junta se alborotase, viendo que se rompián sus estatutos y buenas ordenanzas. Viendo Rinconete, pues, tanta disensión y alboroto, parecióle que sería bien sosegalle y dar contento á su mayor, que reventaba de rabia, y aconsejándose con su amigo Cortadillo, con parecer de entrarr-

tener en cuenta las mareas para rodear de cuidados á los árboles, cuando se desea obtener un máximo en la producción.

Así, la poda y el ingerto deben hacerse en baja marea, mientras que la cala y el renuevo de tierra se han de practicar á marea alta.

El inventor hace muchos años que práctica el procedimiento, y lo cierto es que recoge unas cosechas muy superiores á las de sus conciudadanos.

## Aumento de derechos académicos.

Según una disposición recientemente decretada, se gravan los derechos académicos con un aumento del 40 por 100; por lo tanto en el próximo curso académico tendrán las matrículas, títulos, derechos de examen, etc., el siguiente aumento:

Facultades: Matrículas, 3 pesetas; derechos académicos, 4; traslaciones de matrículas, 10; títulos de licenciado en Derecho y en Medicina, 300; timbre, 10; derechos de expedición, 2.

Institutos de 2<sup>a</sup> enseñanza.—Matrícula, 3 pesetas 20 céntimos; derechos académicos, 2; traslaciones, 6; derechos de Bachiller, 20; timbre para el mismo, 8.

Normales.—Matrícula, 10 pesetas; título elemental, 28; superior y normal, 32; timbre, 8; expedición, 2.

Títulos de practicantes y matronas, 80 pesetas; timbre, 8; expedición, 2.

Las instancias costarán 1'40 pesetas y las certificaciones personales 2'08 pesetas.

El sello móvil de diez céntimos para las matrículas y títulos sufre el aumento de 50 por 100.

Pero ¿Quién critica al Gobierno por el placer de criticarlo?

Que el Gobierno cuenta con hombres y dinero, y dispone de dinero y hombres para que aquel se gaste y estos se desgasten también, en guerras coloniales?.

—Pues mientras haya hombres y dinero... .

—Que ahora publica el Gobierno el Prospecto de la Lotería de Navidad....

—Pues mientras haya españoles que se enreden en el anzuelo y caigan al fin en la red, y en una palabra sea dicho, jueguen á la Timba Nacional, que más quiere el Gobierno?

No hay paridad—podrá decir algún sábio,—entre los hombres que defienden la patria, el dinero que por la patria también se dala, y los jugadores á la Lotería.

Vayan muy con Dios los sabios, y el Gobierno. Aquí lo que no hay es vergüenza, y donde quiera que la ocasión salta, ya se sabe que es calva.

Y que el Gobierno no es manco.

Pero que se trate de soldados rasos, que se hará el sordo.

Ejemplo al canto. Leemos,

«El desgraciado soldado Juan Bolo Marín, que perdió en Cuba el brazo derecho, defendiendo el honor de la Patria, á pie desde Almería, ha llegado á Madrid, á gestionar el pago de sus alcances, además de 250 pesetas del premio, que como voluntario le pertenecen.»

El infeliz ya ha apelado á la prensa para que se haga eco de sus justas reclamaciones.

—Y lo que dirá el Gobierno. Esperese usted sentado á que acaben de cobrar los muchos voluntarios de la guerra anterior de Cuba á los que no se les han pagado todavía alcances que ya son verdaderos retrasos.

—Oh los Ministros, directores generales y la Corte misma... . Años nos sup oldos los totos. A esos no se les debe un cuarto, y el que venga detrás que arré.

DOS RAZAS.—He aquí un sueldo del *Heraldo de Madrid* que no tiene despérdicio: «En la fúnebre lista que ayer envió tele-

gráficamente al ministro de la Guerra el capitán general de Cuba, figura toda una familia de héroes.

Estos héroes, muertos casi á la misma hora frente al enemigo, se llamaban:

El general Vara de Rey.

El capitán D. Antonio Vara de Rey.

El segundo teniente D. Alfredo Vara de

Rey.

En la lista que la Hacienda hace todos los meses de gente viva, y satisfecha, hay

también grupos de familia; por ejemplo:

D. Práxedes Matos Sagasta, 45.999 Pesetas.

D. Pedro Sagasta, 12.500 Pesetas.

D. Fernando Merino, yerno de Sa- 12.500 Pesetas.

D. Tirso Rodríguez y Sagasta, 12.500 Pesetas.

D. Pablo Cruz, secretario de Sa- 12.500 Pesetas.

D. Federico Requejo, sobrino de Sa- 12.500 Pesetas.

D. Amós Salvador, deudo de Sa- 30.000 Pesetas.

D. Bernardo Sagasta, 12.500 Pesetas.

*Etcétera.*

Y ellos al bollo y los Vara de Rey al hoyo.

Sobre las ocho de la mañana del dia 20 del actual, fué encontrado ahorcado en el piso bajo de la casa en que habitaba el guarda local del monte pinar de San Leonardo, Gregorio Peñaranda Alonso. Los tribunales entienden en el asunto.

Nuestro estimado paisano el farmacéutico y propietario don Angel Lacalle, verdadero aficionado á la agricultura, fué uno de los individuos que en Septiembre último asistió al Concurso de frigoríficos que la Delegación Hispano-Portuguesa abrió para los sembrados de cereales.

El señor Lacalle se vió precisado á sembrar entonces, para pruebas y en terreno no el más apropiado, ocho kilos (dos cebollines) del trigo llamado Ricitu, habiendo obtenido ahora al hacer la recolección tres y media fanegas. Es decir, que ese escelente cereal le ha dado á veintiuna simientes, aun sembrado como dejamos dicho.

Apreciamos nuestros labradores estos resultados y recibia el Sr. Lacalle por los buenos deseos que le guian y por el interés que en los asuntos de la agricultura se toma, nuestro más afectuoso para bien.

Esta debía ser la mejor política que convendría seguir á nuestros agricultores y ponerse en relaciones con los buenos aficionados á mejorar los productos agrícolas, no haciendo caso de los caci- ques políticos.

De la avena y las patatas que también tiene sembradas el señor Lacalle, nos ocuparemos oportunamente.

La quinta de este año, con arreglo á la nueva ley, ingresará en caja, como el año anterior, el 1º de Agosto, fecha desde la cual ha de disponer de los mozos el ministro de la Guerra.

En la sesión de nuestro Excmo. Ayuntamiento, esta tarde á las cinco en punto, se dará cuenta, entre otros asuntos de importancia, de lo que respectivo al alumbrado eléctrico sucede en nuestra Capital.

Como imparciales periodistas allí iremos con nuestros demás estimados colegas, para escuchar el pro y el contra y resaltar lo que sucede.

Público tenemos entendido que no faltará.

—Y de la cuestión del pan, no se ocuparía también nuestros ediles?

El señor Ceberio Izquierdo ha sido uno de los que más insistentemente se ha ocupado de este importantísimo asunto.

Según una estadística que tenemos á la vista, en España cobran nómina del Estado, de la provincia y del municipio, más de 400.000 ciudadanos. Esta nómina la tiene que satisfacer el contribuyente, aparte de otras cargas abrumadoras.

Tenemos más empleados que los Estados Unidos, que Rusia, que Inglaterra, que cualquier otra potencia de primer orden.

O sobran empleados y sueldos ó no podemos pagar los contribuyentes tantos lujos y gastos.

Por arriba tienen que comenzar las verdaderas economías y si no se realizan, que extraño sería que las clases bajas apelaren á todos los medios para defenderse?

Sobre las ocho de la mañana del dia 20 del actual, fué encontrado ahorcado en el piso bajo de la casa en que habitaba el guarda local del monte pinar de San Leonardo, Gregorio Peñaranda Alonso. Los tribunales entienden en el asunto.

De 2 a 3 de la tarde del dia 19 del actual des- cargó en el término municipal del pueblo de Cal- tojar una fuerte granizada, que destrozó cereales, hortalizas y árboles.

El señor Lacalle se vió precisado á sembrar entonces, para pruebas y en terreno no el más apropiado, ocho kilos (dos cebollines) del trigo llamado Ricitu, habiendo obtenido ahora al hacer la recolección tres y media fanegas. Es decir, que ese escelente cereal le ha dado á veintiuna simientes, aun sembrado como dejamos dicho.

Apreciamos nuestros labradores estos resultados y recibia el Sr. Lacalle por los buenos deseos que le guian y por el interés que en los asuntos de la agricultura se toma, nuestro más afectuoso para bien.

Esta debía ser la mejor política que convendría seguir á nuestros agricultores y ponerse en relaciones con los buenos aficionados á mejorar los productos agrícolas, no haciendo caso de los caci- ques políticos.

De la avena y las patatas que también tiene sembradas el señor Lacalle, nos ocuparemos oportunamente.

—Avisamos de nuevo á los que viajan en ferrocarril que el recargo de 40 por 100 que anuncian los avisos fijados al público no es sobre el valor de los billetes sino sobre el impuesto de 15 pésetas que el Tesoro tiene establecido hace años para los billetes ordinarios y sobre el del 7 y medio por 100, para los billetes á precios económicos.

Por Real orden del Ministerio de Fomento de 9 del actual, ha sido aprobado el replanteo previo á la subasta de las obras del trozo segundo de la carretera de tercer orden de San Esteban de Gor- niz al confín de la provincia de Segovia por Peñalba y Piquera.

Según tenemos entendido se va á proceder á la limpieza del río Duero en la parte de los cogedos de agua, donde la toman los aguadores de la Capital, y no tem oímos q actúe rápidamente con ob-

## Notas sueltas.

PERIODICO SI SOLISIS

### Timba Nacional.

Es el colmo de la previsión, de la actividad y del celo oficial, publicar ahora y repetir el *Prospecto de premios* de la próxima LOTERIA DE NAVIDAD.

Como el Gobierno hubiera sido tan prevvisor, tan activo y tan celoso del bien de la patria, ni en Cuba ni en Filipinas nos atizan las palizas, que mambises, malayos y yankis nos han arrimado con detrimento de la nación y de los infelices defensores de la patria con espada á fusil en mano.

chico ó grande, según ha sido abundante ó escasa la cosecha de vino.

—No me lleves año, que yo te iré alcanzando. Refrán que dá entender el natural deseo que todos tenemos de prolongar la vida.

—No en los años, están todos los engaños. Refrán que advierte que no solo los ancianos tienen astucias sino también algunos jóvenes.

CASOS Y COSAS.

Dos hombres se pararon en la calle de Alcalá.

—Caballero, dijó uno en voz alta es usted un miserable... no sé lo que me detiene que no le quite las muellitas.

El otro guardaba un sepulcral silencio; la multitud se acerca.

—La primera vez que encuentre á usted en la calle, prosiguió con más calor, le cruzo la cara con un látigo!

Dos guardias civiles aparecen por la esquina de la calle de Peligros.

—Pues bien! prosiguió el que gritaba, hablando con voz ordinaria, le dije todo esto, y el otro no contestó una palabra.

Y siguieron su camino, dejando burlados á los curiosos.

Hay en la sociedad tres clases de pobres: pobres avergonzados, pobres avergonzantes, y pobres sin vergüenza. Segun la opinión de los primeros, los últimos son los más afortunados de los tres.

—82.—

bos sacó la bolsa del sacristán, y dijo: Cese toda cuestión, mis señores, que esta es la bolsa, sin faltarle nada de lo que el alguacil manifiesta, que hoy mi camarada Cortadillo le dió alcance con un pañuelo que al mismo dueño se le quitó por añadir una: luego sacó Cortadillo, el pañuelo y lo puso de manifiesto. Viendo lo cual Monipodio, dijo: Cortadillo el bueno (que con este título y renombre se ha de quedar de aquí en adelante), se quedó con el pañuelo, y á mí cuenta se queda la satisfacción de este servicio, y la bolsa se ha de llevar el alguacil, que es de un sacristán pariente suyo, y conviene que se cumpla aquél refrán que dice: no es mucho que á quien te dá la gallina entera, tú dás una pierna de ella; mas disimula este buen alguacil en un día que nosotros le podemos ni solemos dar en ciento. De común sentimiento aprobaron todos la hidalguía de los dos modernos, y la sentencia y parecer de su mayoral, el cual salió á dar la bolsa al alguacil, y Cortadillo se quedó confirmado con el renombre de bueno, bien como si fuera D. Alonso Pérez de Guzmán el Bueno, que arrojó el cuchillo por los muros de Tarifa para degollar á su único hijo.

Al volver que volvió Monipodio, entraron con él dos mozas, afeitados los rostros, llenos de color los labios y de albayalde los pechos, cubiertas con medios mantos de anascote, llenas de desenfado y desvergüenza, señales claras por donde en viéndolas Rinconete y Cortadillo conocieron que eran de la casa llana, y no se engañaron en nada; y así como entraron se fueron con los brazos abiertos la una

á Chiquiznoque y la otra á Manifero, que éstos eran los nombres de los dos bravos, y el de Manifero era porque traía una mano de hierro en lugar de otra que le habían cortado por justicia; ellos las abrazaron con granza regocijo, y los preguntaron si traían algo con que mojar la canal maestra. Pues, áhabla de faltar diestro mano respondió la una, que se llamaba la Gananciosa, no tardará mucho á venir Silbatillo tu trainel con la canasta de colar atestada de lo que Dios ha sido servido; y así fué verdad, porque al instante entró un muchacho con una canasta de colar cubierta con una sabana. Alegraronse todos con la entrada de Silbatillo, y al momento mandó sacar Monipodio una de las esteras de enea que estaban en el apoyo asentó y tenderla en medio del patio; y ordenó así mismo que todos se sentasen á la redonda, porque en cortando la colera se trataría de lo que mas conviniese. A esto dijo la vieja que había rezado la imagen: Hijo Monipodio yo no estoy para fiestas porque tengo un vaguado de cabeza dos días ha que me trae loca, y más que antes que sea medio dia tengo de ir á cumplir mis devociones, y poner mis sandalias á nuestra Señora de las Aguas, y al Santo Crucifijo de San Agustín, que no le dejaría de hacer si nevase y ventiscase, á lo que he venido es que anoche el Renegado y Centopies llevaron á mi casa una canasta de colar algo mayor que la presente, llena de ropa blanca, y en Dios y en mi amiga que venía con su cernada y todo, que los pobres no debieron de tener lugar de quitarla, y venian

Nos parece bien tal disposición de la Autoridad local y si se registrase también la cañería de la fuente de la Teja, que ahora cae muy poca, se obtendría mejor resultado para combatir la escasez del preciado elemento.

Espéramos se proceda a uno y otro con la mayor actividad y lo agradecerá el vecindario.

Ayer observamos que el riego de la calle del Collado se hizo ya por cuenta del Ayuntamiento, de modo que es ahora a nuestro Municipio al que le tenemos que agradecer este beneficio.

Y nos ocurre preguntar así como las Ordenanzas disponen que en invierno cada vecino viene obligado a limpiar las aceras cuando nieva ó hielo, por que no habíamos de regar en verano todos los vecinos las aceras y parte también de la calle?

Esto acordado por la Corporación y manifestado al vecindario, creemos que llegaría hacerse con agrado en bien de todos.

El día 23 del próximo Agosto, termina el plazo para acogerse a indulto los prófugos, quienes podrán ingresar en el ejército sin recargo del servicio ó redimirse por 200 pesetas.

Han sido detenidos dos sujetos que se dedicaban en Barcelona a favorecer la fuga al extranjero de sujetos destinados al servicio de las armas.

La sucursal del Banco de España en Sevilla ha puesto en circulación monedas de plata de cinco reales, dos y medio y uno y cuarto, entregándolo por su total valor.

Los poseedores de dicha moneda encuentran grandes dificultades, pues no se las admiten más que por el valor de las sencillas, teniendo con ello un perjuicio de 20 por 100.

Según cálculos de una Revista financiera, la cantidad del 4 por 100 exterior colocada en el extranjero, se eleva a un capital nominal de 1.000 millones, distribuidos en la siguiente forma:

600 millones en París; 150 en Londres; 150 en Berlín; 100 en Bruselas.

Hoy a las diez de la mañana, ha tenido lugar el Oficio fin de novena en sufragio del alma de don Benito Gaya Orte, habiendo asistido numerosos amigos y relacionados al templo de San Juan de Rabanales.

El duelo lo ha presidido el respetable soriano don Guillermo Tovar con los hijos del finado, hermano y otros parientes.

Desezne en paz el señor Gaya.

#### Registro Civil de Soria

Registros hechos durante la primera decena del mes de Julio de 1898:

Nacimientos.—Amalia Pastor Martínez.

Defunciones.—Francisco Pascual, 29 años.—Paula Valdviés, 67 id.—Roque Santa María, 22 meses.—María Domínguez, 9 id.—Ramón de Pablo, 55 años.—Julian Pérez, 1 id.—Faustina Verde, 78 id.

Matrimonios.—Eusebio Manrique, viudo; con Dolores Gutiérrez, viuda.—Primo Marco, viudo; con Juana de Pablo, soltera.—Felipe Elías, soltero; con Francisca Hernández, soltera.

Registros hechos durante la segunda decena del mes de Julio de 1898:

Nacimientos.—Felicia de la Orden.—Anacleto de la Merced.—Casto Hernández García.—Carmen Tijero Sevillano.—Federico Gómez Pinilla.

Defunciones.—Julio Gil, 17 meses.—Patrício Santa María, 41 años.—Carlos Megino, 6 id.—Ciriaco Ruiz, 52 id.—Francisca Lorenzo, 21 meses.—Lucas Alameda, 49 años.—Benito Gaya, 6 id.

Matrimonios.—Isabel Cacho, soltero; con Dolores Garcés, soltera.

Estado atmosférico.

La temperatura máxima solar del día de ayer, según el Observatorio del Instituto provincial fue de 43,6 grados y la mínima de 35,4.

El termómetro señaló 24,4 a las nueve de la mañana y 31,4 a las tres de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

## De la provincia.

### MERCADOS.

En los últimos celebrados han alcanzado los principales precios medios siguientes, según las noticias que recibimos de nuestros Corresponsales:

NOVIERCAS.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana 11,00 ptas.—Común 12,00 Centeno 7,50.—Cebada 4,75.—Avena 4,00.—Garbanzos 4,00.—Guíjas 4,00.—Lentejas 12,00.—Yeros 4,00.—Papas 11 kilos y medio ó sea la arroba 1,50.—Huevos de gallina, la docena 60 céntimos.

Afluencia poca venta regular, los labradores se dedican en el día a las faenas de la recolección con buena cosecha.

### Mercado de la Capital.

Trigo puro la fanega á 13,25 pesetas, el común 14,50 el centeno á 7,25, la cebada vieja á 6, idem nueva á 4,75, la avena á 4,50, las alubias blancas á 18,75 las encarnadas á 20, los garbanzos á 35, las guíjas blandas á 12,50, los yeros á 9, las patatas nuevas los 11 kilos y medio ó sea la arroba á 2,25.—Lana blanca á 12,50—los huevos de gallina, la docena 0,75.

Afluencia poca por estar los labradores en la fuga de la siega.

Precios de los segadores, de 16 4,12 reales y costata por yugadas á 24 y 26 reales.

## Instrucción Pública

### LIBRAMIENTOS

Por la ordenación de pagos de la junta provincial de instrucción pública se han expedido libramientos a favor de los maestros y escuelas que a continuación se expresan:

#### Partido de Agreda.

Por el 4º trimestre de 1897 4 98.—Acrijos, Agreda, Armentín, Beratón, Cardejón, Collado, Cuesta, Cueva de Agreda, Fuentes de Agreda, Hinojosa del Campo, Matacán, Valdelavilla, Noyiercas, Povar, Villarraso, San Pedro Manrique, Suellacabras, El Espino, Tajahuerce, Trebago, Valdemoro, Villageo.

#### Partido de Almazán.

Por el 4º id. id.—Alalo, Berlanga, Hontecueta, Borjabad, Centenera de Andaluz, Cuenca, Frechilla, Fuentegilmes, Nafria la Llana, La Muela, Riva de Escalante, Valderueda, Torreandaluz.

#### Partido de Soria.

Por el 4º trimestre de id.—Aldealafuente, Rivarroya, Tapiela, Aldehuelas, Aliud, Almazul, Arancón, Tozalmoro, Arévalo, Arguijo, Buberos, Buitrago, Cabrejas del Campo, Ojuel, Calderuella, Nieva, Omeñaca, Campañón, Canfrredondo, Carbonera, Carrascosa de la Sierra, Castilfrio, Cortos, Cubo de la Sierra, Portelarbol, Matute, Cuellar, Ausejo, Fuentefresno, Cuevas de Soria, Chavalejo, Fraguas, Golmayo, Gómara, Paredesroyas, Torralba, Ituero, Ledesma, Lerida, La Vega, Mazarrón, Muedra, Nomparedes, Penalcazar, Peromiel, Quintana Redonda, Herreros, Izana, Rabanos Rebollar, Espejo, Rollaminta, El Royo, San Andrés de Almarza, Santa Cruz, Sauquillo de Boñices, Torrealvillo, Uclilla de la Sierra, Ventosa de la Sierra, Villabuena, Villaciervos, Villar del Río, Villar del Ala, Vinuesa.

Estos libramientos han sido entregados á los respectivos habitados para que verifiquen el pago.

Ya hemos dicho varias veces y lo repetimos nuevamente que ni los maestros pueden tener abiertas sus escuelas durante el periodo de vacaciones ni los Ayuntamientos ni las Juntas locales pueden autorizar, sino saltando abierto á la ley á que en los locales de las mismas pueda darse clases á los niños ni por los maestros ni por otras personas.

Esto lo decimos en contestación á algunas preguntas que se nos hacen sobre el particular y aun sobre algunos casos que se nos denuncia respecto de este asunto.

Somos en el número 10 de julio de 1898.

Y decimos LA GUERRA porque aunque nuestro Gobierno pida la paz por hoy no parecen convenirles á los yankis y estos siguen y seguirán despidiéndose á su gusto hasta que nos arrebaten las colonias y.... nuestro Gobierno dejó entonces eso de las garantías en su lugar descanso.

España y los españoles ya no lo parecen, con los continuos golpes y desastres recibidos, los que se reciben y se recibirán.

Contra Puerto Rico.

El plan de ataque lo van á poner en práctica.

tica los yankis de un momento á otro. Parece que la escuadra de Sampson bombardeará el puerto de San Juan para proteger el desembarco de las tropas del general Miles que manda el ejército expedicionario.

### Ataque á Manzanillo.

Han realizado los yankis un desembarco en los alrededores de Manzanillo, habiéndose cruzado varios tiroteos con nuestras tropas que vigilan las afueras de la población, á la cual se cree que hayan comenzado ya a atacar fuertemente los yankis por mar y tierra.

El Gobierno dice que no tiene noticias y no las dará hasta que no le convengan.

### Lo de Calixto García.

Ojalá lo hayan triturado ya los yankis que en efecto, son muy capaces de haberlo quitado de por medio soltándole un balazo traicionero.

El generalísimo Máximo es el que ahora ha de figurar en primera línea con los asuntos de los Estados Unidos, hasta que también logren deshacerse de él.

### Prohibición.

Parece que oficialmente las autoridades han significado al Centro Militar que se abstenga de hacer nada, relacionado con el invento Daza.

### Declaraciones importantes.

Un alto funcionario yanki, amigo íntimo de Mac-Kinley ha hecho declaraciones importantes sobre los propósitos de los Estados Unidos.

En esas declaraciones se revela la ambición desmedida de los Estados Unidos y sus propósitos de arrebatarlos todas las colonias.

De Cuba ha dicho que la república independiente es una quimera, ambicionada por unos cuantos cabecillas rebeldes.

Esta afirmación indica el fin de conquistar á Cuba y conservarla para ellos, dejando burlados á los separatistas sus aliados.

Há dicho que cuaquiera que sea la suerte de Filipinas y de Canarias, el plan de Mac-Kinley es apoderarse de Puerto Rico, para organizar allí una colonia militar y establecer una gran estación naval, para tener en el dia en que se abra el canal de Panamá una gran posición estratégica.

Por último ha declarado que la escuadra de Watson no va á las costas españolas con el solo propósito de causar daños en nuestras plazas del litoral, sino para demostrar ante Europa que los Estados Unidos son una gran potencia marítima.

### Guerra probable.

### Una comunicación.

Ha causado en los centros diplomáticos europeos gran sensación, el anuncio de que los Estados Unidos comunicarán al gobierno alemán, su inequívocable resolución de no consentir la permanencia por más tiempo en la bahía de Manila á la escuadra alemana.

Se asegura que en esa comunicación se advierte al gobierno alemán, que solo un cañonero ó crucero podrá permanecer en aquellas aguas, para el objeto de proteger á sus súbditos en el caso de que estos necesiten de su nación.

Por último, los Estados Unidos declararán en dicho documento que si Alemania no acepta lo indicado, será considerada como potencia aliada de España y le harán la guerra.

### Ayuda de Inglaterra.

A juzgar por los informes que se conocen de esta grave cuestión, se desprende que Inglaterra apoya las pretensiones de los Estados Unidos y que en caso de una guerra con Alemania, será aliada de los norteamericanos,

COMPAÑIA DE SEGUROES.

Expedición yanki.

El Gobernador militar de las Visayas, general Ríos, comunica al gobierno que ha

legado á la bahía de Manila la tercera expedición yanki, formada por 3.000 voluntarios.

### Ataque á Manila.

Deduce el general Ríos de las noticias y confidencias que recibe, que reforzado el ejército yanki con esa expedición, comenzará muy pronto el ataque á Manila por mar y tierra.

### Otra vez los rebeldes.

Anade el general Ríos que los rebeldes, repuestos de sus últimos fracasos y organizadas nuevamente sus fuerzas, vuelven á sus correrías por las provincias de Luzón y atacan á los destacamentos españoles.

### Auxilio á Manila.

Por último anuncia el gobernador militar de las Visayas, que el espíritu del país es excelente y que se dispone para ir en auxilio del general Augustín, en el momento que este considere oportuno con un gran ejército, formado en su mayoría por voluntarios visayos.

### Avisos y Anuncios.

### SUSCRIPCION

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
5 pesetas trimestre  
Pago anticipado  
Las admite en Soria y la provincia el correspondiente de dicho diario. Pedro Nolasco Sebastián.

Ferial 8 principal, Soria.

### Administración de Hacienda de la provincia de Soria.

Don Juan Antonio Jiménez, Jefe de Negocios de tercera clase, Administrador de Hacienda de esta provincia.

Hago saber que terminados el Repartimiento de Contribución territorial, rústica y pecuaria y el Padrón de edificios y solares del año actual económico correspondiente á esta Capital, quedan expuestos al público por término de ocho días conforme á lo prevenido en los Reglamentos de 30 de Septiembre de 1885 y 24 de Enero de 1894 respectivamente.

Soria 19 de Julio de 1898.  
JUAN ANTONIO JIMÉNEZ.

EN la calle de Aduana Vieja, número 12, se ponen los asientos á toda clase de sillas de regilla, á precios convencionales. Para tratar con Luis Méndez, en dicha casa.

CIRUJANO-DENTISTA

Para últimos del presente mes llegará á esta capital el acreditado profesor dentista D. Timoteo Macipe, conocido ya del público soriano, con el propósito de dar á conocer á cuantos clientes quieran honrarle con sus consultas, los más recientes adelantos de la Cirugía dental.

Los encargos pueden dirigirse á D. Juan Grábalos, calle de la Zapatería, junto al arco de la Plaza.

Se necesita una ama de cría joven con leche fresca, soltera ó viuda sin hijos.

En la calle de la Aduana número 10 darán razón.

SORIA: 1898.—TIP. DEL «NOTICIERO».

## IMPRESOS

La antigua y acreditada casa editorial de Don Antero Concha, de Guadalajara, ha nombrado Representante exclusivo en Soria y la provincia á don Pascual Pérez Rioja, el cual servirá á precio de Catál. g. factura todos cuantos impresos son necesarios á los Ayuntamientos, Juzgados municipales y oficiales, sin que falle surtido de ninguna de las modelaciones necesarias.

Es ya muy conocida la casa editorial del señor Concha y la bondad de sus impresos en buen papel, está garantida respecto de su redacción siendo muy conocedor en la materia como antiguo Secretario de Ayuntamiento y editor desde 1860, poseyendo una imprenta con todos los perfeccionamientos del arte tipográfico.

Para simplificar el servicio en beneficio de los favorecedores y contribuirá la baratura de todos los impresos, el pago de estos se hace al contado.

Las Corporaciones que tengan Agentes en Soria pueden por mediación de estos hacer los pedidos en casa de Rioja, Collado, 42, bajo.

Libros de contabilidad para los Ayuntamientos número 41 y siguientes del Catálogo, pueden pedirse también y á todo el que solicite un ejemplar de aquél se le facilitará gratis por correo.

Este Catálogo acaba de imprimirse atendiendo á la actual época en que como principios de año económico comienzan los principales trabajos de los Ayuntamientos.

## AVISO IMPORTANTE

Se halla en Soria en el Parador de Montegordo un comprador de lanas de toda clase, blanca y negra, al cual paga al contado ó por adelantado las partidas que se le presenten por los vendedores, pudiendo pasar á tratar con dicho comprador todos los días.

Se desea saber de un buen Comisionista para este asunto.

También se quiere alquilar una casa grande con almacén en Soria.

RÓMPE-CABEZAS. Mapa en colores de los Estados Unidos al través del cual se ve el retrato acuñado de Mac-Kinley. Cinco céntimos ejemplar, y remitiéndolo por correo diez.-Imprenta de P. Rioja, Soria.

## Julian Ruiz Rubio

Cirujano Dentista

Tiene el gusto de participar á su clientela de la Capital y fuera de ella, que ha trasladado su gabinete Dental al número 46, principal de la misma calle, donde ofrece sus servicios á los mismos precios y en iguales condiciones que anteriormente.

Collado, 46, principal, SORIA.

## Fábrica de Gaseosas y Agua de Seltz

COLLADO, 25, SORIA.

Depósito de Cervezas de las fábricas de Madrid.

Depósito exclusivo de las Cervezas de La Austríaca de Santander.

Sifones Agua de Seltz 4 pesetas 0'20 uno; por docenas á pestas 2, docena; previo depósito del valor del casco.

Gaseosas 1/2 litro 0'20 una; Gaseosas 2/3 pesetas 0'10 una;

Ventas por mayor y menor.

Collado, 25, SORIA.

En esta casa se reciben encargos para la tintura de prendas del vestir de Señora y Caballero para la tan acreditada tintorería de Santiago Rico, de Aranda de Duero.

También se graba toda clase de cristal.

9-12 p.

## CIGARRILLOS ESTANILLO

Pedro Antonio Estanillo. Pedroso, 2, Habana.

Pedirlos en todas las expendedurias de España

## CLASES

1. BOUQUET, Cajetilla redonda, 18 cigarrillos hebra gruesa.
2. BOUQUET, Cajetilla petaca, 18 cigarrillos, hebra gruesa.
3. STANLEY, (trompetilla) exágora 16 cigarillos gruesos, hebra gruesa.
4. EXCEPCIONALES, Cajetilla exágora 18 cigarillos largos picadura al cuadrado.

**NOTA:** Todos en papel PECTORAL. ALQUITRAN aromático; ALGODÓN purificado, sin cítricos, que no extraña ni altera el selecto sabor del tabaco, y ARBOZ fino.

**Los EXCEPCIONALES** son de rica picadura al cuadrado ó sea granulada largos y gruesos en papel finísimo y abiertos que, como la de hebra, procede de las más acreditadas vegas de Vuelta Abajo.

**Picadura GRANULADA EN IDEM DE HEBRA EN IGUAL FORMA**

**INTELIGENTES, PEDID SIEMPRE**

**CIGARRILLOS ESTANILLO.**

## HABANA.

## Paquetes de medio cuarterón.

## EL RABIOSO DOLOR

Muelas cariadas

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo, y á veces iracundo. La causa de estos males se destruye en minuto y sin riesgo alguno usando el

DE LA

NBAF SERDA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso e inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Soria Farmacia del Sr. Monge, Postigo 10, 1/2 pesetas bote.

oficial de las Cámaras de Comercio de Aguilas, Alcoy, Argel y Constantina, Badajoz, Burdeos, Cádiz, Cartagena, Carril, Ceuta, Jerez de la Frontera, Lisboa, Málaga, Nueva York, Ponce, Reus, Tarrasa, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

Revista mensual dedicada al estudio y fomento del comercio, la industria y la agricultura nacionales y muy especialmente a relacionar entre sí y con la Cámaras de Comercio extranjeras las españolas de Comercio, Industria y Navegación.

Director: D. Ricardo Beltran y Rosat.

Carrospañol en Soria: Pascual P. Rojas.

Precios de suscripción, Madrid: semestre 5'50 pesetas. Id. año 10 id. provincias y Portugal: año II id. Provincias ultramarinas españolas y países de la Unión Postal 12 id. Pago adelantado.

## COGNAC DELEYTO

Obtenido por destilación especial.

de Vinos viejos legítimos de Jerez

CON APARATOS PRIVILEGIADOS.

Conac Marca LEON

CLASES

EXTRA.

Pídase en los establecimientos más acreditados de Ultramarinos, Cafés, Cervecerías y Restaurants.

A. DELEYTO & C. Co.

Jerez de la Frontera.

## LA UNION EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Republi-

canas en todas las provincias de España, Francia

—y PORTUGAL—

—44 años de existencia.

Seguros contra incendios. Seguros contra robos.

Representante en Soria, don José Castellvi,

Plaza de Herradores 15, bajo.

—56—

## Anuncio

Se necesita un portero que tenga de 35 a 40 años de edad, viudo sin hijos ó soltero que sepa leer y escribir y con persona conocida en Soria que lo pueda recomendar. En la calle de la Aduana Vieja, número 10, para tratar.

—57—

## DE ACTUALIDAD

Nueva edición del bonito MAPA (a gran tamaño) del Teatro de la Guerra, comprendiendo las Antillas, Estados, México y Repúblicas del Centro.

Es indispensable este Mapa para enterarse perfectamente de las operaciones que se llevan a cabo en la campaña marítima 1888 y 1889.

Por tratarse de la guerra de España, cuesta este Mapa la insigne cantidad de diez céntimos de peseta.

Único punto de venta en Soria, Imprenta de P. Rioja. Remitiendo quince céntimos harán los envíos por correo.

NOTA. Las personas que tengan hechos pedidos, pueden pasar á recogerlos, si ya no lo han hecho.